



ORDEN DEL DIA SESIÓN ORDINARIA N. 32-2022
LUNES 5 DE SETIEMBRE DE 2022, 4:30 P.M.

PRIMERA PARTE

1. **Presentación del Orden del Día.**
2. **Reflexión.**
3. **Discusión y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 31-2022**

SEGUNDA PARTE

4.-Temas Estratégicos del INA y Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

4.1.- Oficio UPE-268-2022. Solicitud de prórroga con base en acuerdo de la Junta Directiva número: JD-AC-83-2022.

4.2.-Oficio DFOE-CAP-2359 (14197)-2022. Emisión de orden N° DFOE-CAP-ORD-00002-2022 en relación con el cumplimiento de la Regla Fiscal del periodo económico 2021 del Instituto Nacional de Aprendizaje

5.- Asuntos de la Gerencia General

5.1 Oficio GG-1256-2022 remisión del oficio URH-1267-2022, sobre lo acontecido en cuanto al proceso de lesividad relacionado con el pago de prohibición.

6. Asuntos de las y los señores Directores y mociones.

7.- Asuntos de la Asesoría Legal.

7.1.- Presentación sobre opciones legales para la realización de sesiones mixtas (presenciales y virtuales).

7.2.- Oficio ALEA-581-2022. Criterio Legal del PL No. 22.944 el cual se denomina “Reforma de la Ley Marco de Empleo Público, Ley No. 10159 de 09 de marzo de 2022, para eliminar la cláusula de Objeción de Conciencia”.

Recomendación **Objetar** el texto sometido a estudio, en virtud de que dicho proyecto de ley regula la protección al ejercicio de un derecho fundamental, siempre que se lleve de una manera minuciosa el proceso de solicitud de objeción, para que se pueda dar el juicio de ponderación entre el derecho del solicitante y el derecho de terceros, sin causarle perjuicio a ninguna de las partes. Así como expresamente ordenar que las personas físicas, jurídicas o entidades deberán contar con protocolos que permitan contar con los recursos necesarios para que se brinde igual atención a cada uno de los administrados.

7.3.- Oficio ALEA-635-2022. Criterio Legal Proyecto de Ley No. 22.470, el cual se denomina “LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA”.

Recomendación **NO OBJETAR** al texto sometido a estudio, por cuanto no afecta los intereses Institucionales.

7.4.- Oficio ALEA-650-2022. Criterio legal sobre proyecto de ley N° 23.114 “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES”.

Recomendación **NO OBJETAR** el texto sometido a estudio.



7.5.- Oficio ALEA-651-2022. Criterio legal sobre el proyecto de ley 20.873, denominado “LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL ACOSO LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”.

Recomendación **NO OPONERSE** a la propuesta.

7.- Asuntos Varios.